PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Tareas.

Para cada unidad se propondrá en la plataforma una tarea consistente en varias actividades relacionadas con los contenidos de la unidad y que estarán relacionadas normalmente con la elaboración de un plan de negocio.

Para la entrega de cada tarea se fijará una fecha de entrega. Quien entregue la tarea antes de esa fecha podrá volverla a entregar con las mejoras indicadas por el profesor con el objeto de mejorar su calificación, teniendo en este caso de plazo hasta una semana antes de la fecha de realización del examen de la evaluación correspondiente.

En todo caso podrán entregarse tareas para que se tengan en cuenta en la evaluación final hasta la fecha del examen de la segunda evaluación

Exámenes on line.

Son los exámenes preparados y realizados en la propia plataforma. Su realización no es obligatoria para aprobar, pero cada uno de ellos tendrá un valor del 5% en la calificación media de exámenes de cada evaluación, sirviendo además de autoevaluación para el alumnado, pues la plataforma proporcionará retroalimentación acerca de los resultados.

Exámenes presenciales

Se realizará un examen parcial presencial en cada una de las evaluaciones según el calendario que se facilitará oportunamente a los alumnos,

Habrá además un examen final en primera convocatoria (primera quincena de junio) y otro en segunda convocatoria (segunda quincena de junio).

Los exámenes finales serán diferentes para quienes hayan entregado las tareas y quienes no lo hayan hecho.

- El examen para quienes las hayan entregado y obtenido al menos 3,5 de media en las tareas de cada evaluación, se compondrá de dos partes, una por cada evaluación parcial. Cada parte deberá aprobarse de forma independiente. Quien en las evaluaciones parciales hubiera superado alguna, ya no deberá examinarse de la misma en el examen final.
- El examen para quienes no hayan obtenido al menos 3,5 en las tareas será un examen global de todo el módulo.

Plan de empresa

A la finalización del curso el alumno o alumna presentará un plan de empresa basado en las actividades realizadas a lo largo del curso sobre su idea de negocio. Esta actividad supondrá un 20% de la calificación final del curso para quienes hayan realizado las tareas. Quienes no hayan realizado las tareas a lo largo del curso también deberán presentar el plan de empresa, el cual será calificado como Apto o No Apto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

D.1 PRIMERA CONVOCATORIA. JUNIO

D.1.1.EVALUACIÓN CONTINUA

(Alumnado con calificación igual o superior a 3,5 en las tareas)

Se calificarán de forma independiente cada una de las evaluaciones.

CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES.

En cada una de ellas se obtendrá una calificación media de las tareas realizadas (T) y una calificación media de los exámenes (E).

Para calcular E se tendrá en cuenta tanto los exámenes online como el examen presencial (Ep) de cada evaluación.

La calificación de la evaluación será la media aritmética de E y T en cada evaluación, redondeando al entero más próximo.

La calificación inferior a 5 en una evaluación implica que ésta no se ha superado. No obstante y aunque la media fuera superior a 5 no podrá considerarse superada la evaluación si T fuese inferior a 3,5 o Ep fuese inferior a 5, en cuyo caso la calificación de la evaluación será de 4.

1ª EVALUACIÓN

 $T=T1*0,15 + T2*0,25+3*0,5+T4*0,1 \\ E=E1*0,05 + E2*0,05 + E3*0.05 + E4*0.05 + Ep*0,8 \\ Donde$

T1, T2,T3 y T4 son las tareas de las unidades 1, 2, 3 y 4 respectivamente, a través de las cuáles se evaluarán los criterios correspondientes a dichas unidades, según la tabla 1.

E1, E2, E3 y E4 son los exámenes on-line de los temas 1, 2, 3 y 4 respectivamente, a través de las cuáles se evaluarán los criterios correspondientes a dichas unidades, según la tabla 1.

Ep es el examen presencial de la evaluación, con el cual se evalúan todos los criterios recogidos en la tabla 1 ⁱy que corresponden a los contenidos de las unidades 1 a 4.

2ª EVALUACIÓN

 $T= T5*0.3 + T6*0.1 + T7*0.4 + T8*0.2 \\ E=E5*0.05 + E6*0.05 + E7*0.05 + E8*0.05 + Ep*0.8 \\ Donde$

T5, T6, T7 y T8 son las tareas de las unidades 5, 6,7 y 8 respectivamente, a través de las cuáles se evaluarán los criterios correspondientes a dichas unidades, según la tabla 2.

E5, E6, E7 y E8 son los exámenes on-line de las unidades 5, 6, 7 y 8 respectivamente, a través de las cuáles se evaluarán los criterios correspondientes a dichas unidades, según la tabla 2.

Ep es el examen presencial de la evaluación, con el cual se evalúan todos los criterios recogidos en la tabla 2 y que corresponden a los contenidos de las unidades 5 a 8.

EVALUACIÓN FINAL

La calificación final del módulo se calculará como la media de las calificaciones sin redondear de las dos evaluaciones, ponderando el 40% la primera, el 40% la segunda y un 20% el plan de empresa. (El plan de empresa se calificará solo en la evaluación final).

No obstante y aunque esa media fuera superior a 5 no podrá considerarse superado el módulo si no se han superado las dos evaluaciones de forma independiente. En tal caso la calificación final será de 4.

Quien haya obtenido al menos 3,5 de media en las tareas de las dos evaluaciones, pero tenga alguno de los exámenes presenciales suspendidos, podrá presentarse en Junio a una recuperación del examen de la evaluación que tuviese suspendida.

D.1.2 ALUMNOS QUE PIERDAN O RENUNCIEN A LA EVALUACIÓN CONTINUA

(Alumnado con menos de 3,5 en las tareas)

La evaluación de quienes antes del examen de la segunda evaluación no hayan entregado las tareas, obteniendo en ellas al menos un 3,5 de media en cada evaluación se hará a través de la presentación y defensa oral de un plan de empresa original elaborado por el alumno o alumna y la superación de un examen global de todo el curso. Tanto en el plan de empresa se tendrán en cuenta los criterios de evaluación mínimos señalados en negrita en las dos tablas siguientes.

El plan de empresa será calificado como APTO o no APTO, y será necesario obtener la calificación de APTO

El examen será calificado de 1 a 10.

La calificación final del módulo será la calificación del examen global redondeada hacia abajo.

D.1 SEGUNDA CONVOCATORIA.

D.2.1 ALUMNADO QUE ENTREGÓ LAS TAREAS DURANTE EL CURSO (con calificación igual o superior a 3,5 en las tareas)

Deberá examinarse únicamente de la parte o partes que tuviera pendientes y se le hará media con los resultados obtenidos durante el curso.

D.2.2. ALUMNADO QUE PERDIÓ O RENUNCIA A LA EVALUACÓN CONTINUA: (Quienes no entregaron las tareas durante el curso y quienes obtuvieron en ellas calificación inferior a 3,5)

Deberá realizar un examen global del curso en el que se evaluará teniendo en cuenta los criterios de evaluación mínimos señalados en negrita en las dos tablas. La calificación final del módulo en este caso será la calificación del examen global redondeada hacia abajo.

ⁱ Las tablas 1 y 2 aparecen en la programación